Contrato de interventoría No. 1300 de 2022
Informe mensual No 01
Período: 21 de febrero de 2022 al 31 de marzo de 2022

INTERVENTORÍA TÉCNICA AL CONTRATO DE DISEÑO Y EJECUCIÓN DE ADECUACIONES PARA LAS INSTALACIONES, SUMINISTRO DE MOBILIARIO, ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE HARDWARE Y EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE PARA LA SALA DE CRISIS Y EL CENTRO OPERATIVO DE GESTIÓN DEL RIESGO MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

Responsable: Emmanuel Ospina
Director de Interventoría

Dosquebradas – Risaralda, 4 de abril de 2022

Información del documento

LISTADO DE VERSIONES			
Versión	**Descripción del cambio**	**Fecha**	**Autor(es)**
0.0	Versión inicial del documento	22/02/2022	Equipo de Interventoría

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 7

2. RESUMEN EJECUTIVO 8

3. OBJETIVOS DEL INFORME 9

3.1 Objetivo General 9

3.2 Objetivos específicos 9

4. ALCANCE 9

5. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA Y SUMINISTRO NO 1300 DEL 24 DE ENERO DEL 2022 10

5.1 Ficha General del Contrato de Interventoría 10

5.2 Ficha Contable, Financiera y de Gestión Presupuestal 11

5.3 Gestión Administrativa 11

5.3.1 Gestión del Recurso Humano 11

5.3.2 Gestión de Correspondencia 12

5.3.3 Reuniones Realizadas 14

5.4 Gestión Técnica 14

5.5 Gestión Financiera y Contable 15

5.5.1 Ejecución Presupuestal y Facturación 15

5.6 Gestión Jurídica 16

5.6.1 Garantías del Contrato de Interventoría 16

6. ESTADO DE AVANCE DEL CONTRATO DE OBRA Y SUMINISTRO No 1299 DEL 24 DE ENERO DE 2022. 18

6.1 Ficha General del Contrato de Obra y Suministro No 1299 del 24 de enero de 2022. 19

6.2 Gestión Técnica del Contrato de Obra y Suministro No 1299 del 24 de enero de 2022. 20

6.2.1 Solicitudes de Cambio Presentadas, Analizadas, Aprobadas, Implementadas y Rechazadas 20

6.3 Garantías del Contrato de Obra y Suministro No 1299 del 24 de enero de 2022. 20

6.4 Gestión Financiera del Contrato de Obra y Suministro No 1299 del 24 de enero de 2022. 22

6.4.1 Planeación Financiera del Contrato de Obra y Suministro No 1299 del 24 de enero de 2022. 22

6.4.2 Ejecución Presupuestal y Facturación 22

6.4.3 Gestión del Recurso Humano 23

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO 25

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 27

9. ANEXOS DEL INFORME 28

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Estado Actual Baños, Cocina y oficinas.....18
Ilustración 2.Ubicación proyectada para la cocina19
Ilustración 3 Registro fotográfico.....25
Ilustración 4. Registro fotográfico.....26

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Contrato objeto de interventoría 7
Tabla 2. Ficha técnica del contrato de Interventoría 10
Tabla 3. Planeación financiera y presupuestal del contrato 11
Tabla 4. Equipo de Interventoría 12
Tabla 5. Gestión de la correspondencia 12
Tabla 6. Correspondencia enviada 13
Tabla 7. Correspondencia recibida 13
Tabla 8. Reuniones realizadas 14
Tabla 9. Ejecución presupuestal del contrato de Interventoría 16
Tabla 10. Garantías contrato de Interventoría 17
Tabla 11. Ficha técnica del contrato de obra y suministro No 1299 del 24 de enero de 2022 20
Tabla 12. Garantías del contrato de obra y suministro No 1299 del 24 de enero de 2022 21
Tabla 13. Condiciones del contrato de obra y suministro No 1299 del 24 de enero de 2022 22
Tabla 14. Ejecución presupuestal del contrato de obra y suministro No 1299 del 24 de enero de 2022 23
Tabla 15. Personal Contratista 23

1. INTRODUCCIÓN

El Municipio de Dosquebradas designo a la empresa UNIÓN ELÉCTRICA SA, por medio del contrato de Obra y Suministro No 1299 del 24 de enero de 2022 cuyo objeto es el **"***DISEÑO Y EJECUCIÓN DE ADECUACIONES PARA LAS INSTALACIONES, SUMINISTRO DE MOBILIARIO, ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE HARDWARE Y EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE, PARA LA SALA DE CRISIS Y EL CENTRO OPERATIVO DE GESTIÓN DEL RIESGO MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS***",** las obras, suministros y el desarrollo de software definidos en el contrato.

De igual manera, el Municipio de Dosquebradas por medio del contrato de Interventoría de Obra y Suministro No 1300 del 24 de enero del 2022, cuyo objeto es la *"INTERVENTORÍA TÉCNICA AL CONTRATO DE DISEÑO Y EJECUCIÓN DE ADECUACIONES PARA LAS INSTALACIONES, SUMINISTRO DE MOBILIARIO, ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE HARDWARE Y EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE PARA LA SALA DE CRISIS Y EL CENTRO OPERATIVO DE GESTIÓN DEL RIESGO MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS"*, definió a SMARTY COLOMBIA S.A.S BIC como la empresa responsable de llevar a cabo las acciones y actividades de Interventoría definidas para tal fin en el contrato.

Debido a ello, SMARTY COLOMBIA S.A.S BIC, en cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato Interventoría de Obra y Suministro No 1300 del 24 de enero del 2022, presenta el informe mensual, correspondiente al periodo entre el 21 de febrero y el 31 de marzo de 2022, que describe las acciones de seguimiento, vigilancia y control de orden técnico y administrativo que se lista a continuación:

No. CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR TOTAL (INCLUIDO IVA)
1299 del 24 de enero de 2022	UNIÓN ELÉCTRICA SA	DISEÑO Y EJECUCIÓN DE ADECUACIONES PARA LAS INSTALACIONES, SUMINISTRO DE MOBILIARIO, ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE HARDWARE Y EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE, PARA LA SALA DE CRISIS Y EL CENTRO OPERATIVO DE GESTIÓN DEL RIESGO MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	$ 933.991.223

Tabla 1. Contrato objeto de interventoría
Fuente: Elaboración propia

Para ello, este informe se estructura de la siguiente manera:

1. En la primera parte, se encuentra la introducción, el resumen ejecutivo, los objetivos y el alcance del informe.

2. Luego, en el siguiente capítulo, se describe el estado y avance de las obligaciones, actividades y asuntos propios del contrato de interventoría, iniciando por la caracterización del mismo mediante fichas resumen de éste y otros aspectos, tales como: la descripción del equipo de interventoría, la ejecución presupuestal y facturación, la documentación generada durante el período, así:

 a. Administrativo,
 b. Técnico
 c. Financiero y Contable,
 d. Estado de avance del Contrato de Obra y Suministro No 1299 del 24 de enero de 2022.

3. En la cuarta parte del reporte, con base en el estado y avance y la demás información contenidas en las secciones anteriores, se presentan las recomendaciones y/o sugerencias para optimizar la ejecución del contrato.

4. Finalmente, se presentan los anexos pertinentes, atendiendo los requisitos para elaboración de informes.

2. RESUMEN EJECUTIVO

SMARTY COLOMBIA S.A.S BIC, dando cumplimiento a las obligaciones derivadas del contrato de Interventoría de Obra y Suministro No 1300 del 24 de enero del 2022, que figuran en las "*OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA*", en el aparte "*B. DE CARÁCTER TÉCNICO*", específicamente en la cláusula "*B.9. Presentar mensualmente o de acuerdo a lo establecido contractualmente, los informes escritos sobre el desarrollo de los trabajos, problemas presentados, soluciones y determinaciones, avances, actividades de la Interventoría, registro fotográfico a color, etc. en forma tal que permita una versión clara y completa del estado de los trabajos*.", presenta los avances obtenidos en las diferentes áreas tomando como base los documentos contractuales que definen el alcance y la forma como se deben ejecutar y entregar las labores civiles y eléctricas, así como los

suministros establecidos en la minuta del contrato de Obra y Suministro No 1299 del 24 de enero del 2022.

3. OBJETIVOS DEL INFORME

3.1 Objetivo General

Informar a la supervisión del contrato de Interventoría de Obra y Suministro No 1300 del 24 de enero del 2022 y demás interesados, el estado, avance y actividades ejecutadas por SMARTY COLOMBIA S.A.S para dar cumplimiento a sus obligaciones como interventor del contrato.

3.2 Objetivos específicos

- Presentar y documentar las actividades del equipo de Interventoría para evidenciar el cumplimiento de las obligaciones en labores de seguimiento y control a la ejecución del contrato indicado en la "*Tabla 1. Contrato objeto de interventoría*" del presente informe.

- Presentar y documentar los avances y resultados obtenidos por Unión Eléctrica SA en la ejecución del contrato de obra suministro número 1299 del 24 de enero del 2022.

4. ALCANCE

El presente documento cubre las obras a ejecutar en la sede de la Dirección de Gestión del Riesgo DIGER en el municipio de Dosquebradas y el suministro de los equipos, elementos y software contratados y que están enmarcados en el contrato de obra suministro número 1299 del 24 de enero del 2022.

5. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA Y SUMINISTRO NO 1300 DEL 24 DE ENERO DEL 2022

SMARTY COLOMBIA S.A.S BIC, en cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de Interventoría de Obra y Suministro No 1300 del 24 de enero del 2022, presenta el primer informe mensual de conformidad con el objeto establecido en la cláusula "*B.9.*", en el aparte "*B. DE CARÁCTER TÉCNICO*" de las "*OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA*" y lo dispuesto en el clausulado subsiguiente, donde se establece el alcance y las obligaciones del interventor.

Para este periodo de tiempo la Interventoría acompaño al contratista en sus múltiples visitas a las áreas donde se deben ejecutar las actividades contempladas en el marco del contrato de Obra y Suministro No 1299 del 24 de enero de 2022.

Se realizaron mesas de trabajo con el grupo de desarrollo de software quienes indagaron respecto de las necesidades de la entidad que deben ser tenidas en cuenta a la hora de desarrollar los tres módulos de software contratados, se avanzó en la definición de los requerimientos funcionales y no funcionales.

5.1 Ficha General del Contrato de Interventoría

IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE	
Entidad contratante	Municipio de Dosquebradas
Supervisor(a) de contrato:	Luz Adriana Mejía González
Interventor	SMARTY COLOMBIA S.A.S BIC
FIRMA CONTRATISTA	
Razón Social	SMARTY COLOMBIA S.A.S BIC
NIT	900.249.549-6
Contrato No.	1300 del 24 de enero del 2022
Objeto contrato	INTERVENTORÍA TÉCNICA AL CONTRATO DE DISEÑO Y EJECUCIÓN DE ADECUACIONES PARA LAS INSTALACIONES, SUMINISTRO DE MOBILIARIO, ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE HARDWARE Y EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE PARA LA SALA DE CRISIS Y EL CENTRO OPERATIVO DE GESTIÓN DEL RIESGO MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
Plazo del contrato	Cinco (05) Meses a partir de la fecha de la firma del acta de inicio
Fecha de Inicio	21 de febrero de 2022
Fecha de Terminación	20 de julio de 2022.
Director de Interventoría	Emmanuel Ospina Piedrahita

Tabla 2. Ficha técnica del contrato de Interventoría
Fuente: Elaboración propia

5.2 Ficha Contable, Financiera y de Gestión Presupuestal

CONDICIONES DE CONTRATO		
Fecha acta de inicio	21 de febrero de 2022	
Fecha de finalización	20 de julio de 2022	
Tiempo en meses de ejecución	5 meses	
Valor inicial del contrato	$ 65.286.375	Incluido IVA
Forma de pago	Mediante actas parciales según el avance de ejecución del contrato, previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del Municipio y de la interventoría externa del contrato, una vez presentados y aprobados los informes de avance, y la acreditación de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social	

Tabla 3. Planeación financiera y presupuestal del contrato
Fuente: Elaboración propia

5.3 Gestión Administrativa

De acuerdo con el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, el objeto de la supervisión y de la Interventoría contractual es proteger la moralidad administrativa, prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y tutelar la transparencia de la actividad contractual, vigilando permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado. Con Fundamento en los preceptos en mención, SMARTY COLOMBIA S.A.S BIC, llevó a cabo los procesos de autogestión y control para asegurar el buen uso de los recursos financieros del contrato de Interventoría, de acuerdo con las normas y buenas prácticas contables, financieras y administrativas comúnmente aceptadas.

En tal sentido, durante el período a que hace referencia este informe, de conformidad con los requisitos aplicables al contrato de Interventoría, la gestión administrativa estuvo orientada a velar por el cumplimiento de las obligaciones que en tal sentido definen y sin limitarse a ellas, se extraen del contrato para hacer referencia a las obligaciones generales, como de carácter específico que se describe a continuación:

5.3.1 Gestión del Recurso Humano

Resultado del ejercicio de control administrativo, durante el período objeto de este informe, SMARTY COLOMBIA S.A.S, puso al servicio de la Alcaldía de Dosquebradas el equipo de trabajo conformado por los profesionales requeridos para la ejecución del contrato de interventoría, así:

No.	NOMBRE	ROL	DEDICACIÓN
1.	Emmanuel Ospina Piedrahita	Director de Interventoría	10%
2.	Cesar Augusto Poveda	Coordinador TIC	50%
3.	Carlos Alberto Morales Bustos	Residente de Obra	10%
4.	Jorge Andrés Mejía Barco	Apoyo Coordinación TIC	50%

Tabla 4. Equipo de Interventoría
Fuente: Elaboración propia

Cabe anotar que, para el período objeto de este informe, en el equipo de trabajo antes relacionado, no se presentaron novedades que impidieran o limitaran el ejercicio de sus funciones inherentes a las labores de Interventoría encomendadas por la Alcaldía de Dosquebradas, la seguridad social correspondiente a lo meses de febrero y marzo de 2022 del equipo de trabajo interventor se encuentra en la carpeta: \\ 1 Informe feb 21 marz 31 \ Anexo 1 – Seguridad Social \ Smarty.

5.3.2 Gestión de Correspondencia

Durante la ejecución del contrato de interventoría las partes involucradas liberan comunicaciones formales escritas que son de interés para los interesados del proyecto. De dichas comunicaciones, cuando son generadas hacia o desde la Interventoría, se surte el registro pertinente dispuesta para tal efecto, la cual se adjunta a este informe como parte integral del mismo, en la carpeta: \\ 1 Informe feb 21 marz 31 \ Anexo 2 - Correspondencia

De la Gestión documental en mención, cabe anotar que al cierre del período se ha generado el envío y recepción de comunicados y oficios así:

COMUNICACIONES GENERADAS		COMUNICACIONES RECIBIDAS	
UNIÓN ELÉCTRICA SA	2	UNIÓN ELÉCTRICA SA	10
SUPERVISIÓN – DIGER	7	SUPERVISIÓN – DIGER	0
TOTAL	9	TOTAL	10

Tabla 5. Gestión de la correspondencia
Fuente: Elaboración propia

A continuación, se da a conocer la trazabilidad de la gestión realizada por esta Interventoría:

CORRESPONDENCIA ENVIADA POR INTERVENTORÍA					
ID	OFICIO/ CORREO	FECHA DE RADICADO	CONSECUTIVO	ASUNTO	ENTIDAD
1	OFICIO	9/03/2022	N/A	Traslado solicitud Mejora Equipamiento Tecnológico	SUPERVISIÓN - DIGER

CORRESPONDENCIA ENVIADA POR INTERVENTORÍA					
ID	**OFICIO/ CORREO**	**FECHA DE RADICADO**	**CONSECUTIVO**	**ASUNTO**	**ENTIDAD**
2	OFICIO/ CORREO	11/03/2022	DOSQ-DIGER 032022-01	Informe Obligación A.1	SUPERVISIÓN - DIGER
3	OFICIO/ CORREO	11/03/2022	DOSQ-DIGER 032022-02	Solicitud de subsanación de novedades en Bodega y Sala de Crisis	SUPERVISIÓN - DIGER
4	OFICIO/ CORREO	11/03/2022	DOSQ-DIGER 032022-03	Actividades del 4 al 11 de marzo	SUPERVISIÓN - DIGER
5	OFICIO/ CORREO	16/03/2022	DOSQ-UE-032022-01	Solicitud de ajuste a cronograma	UNIÓN ELÉCTRICA SA
6	OFICIO/ CORREO	22/03/2022	DOSQ-DIGER 032022-04	Actividades del 12 al 18 de marzo	SUPERVISIÓN - DIGER
7	OFICIO	24/03/2022	N/A	Traslado solicitud reemplazo de referencias según Anexo Técnico	SUPERVISIÓN - DIGER
8	OFICIO/ CORREO	28/03/2022	DOSQ-UE-032022-02	Aprobación cronograma	UNIÓN ELÉCTRICA SA
9	OFICIO/ CORREO	29/03/2022	DOSQ-DIGER 032022-05	Actividades al 25 de marzo	SUPERVISIÓN - DIGER

Tabla 6. Correspondencia enviada
Fuente: Elaboración propia

A continuación, se da a conocer la correspondencia recibida por los diferentes actores del Contrato de Interventoría o del Contratista.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA					
ID	**OFICIO/ CORREO**	**FECHA DE RADICADO**	**CONSECUTIVO**	**ASUNTO**	**ENTIDAD**
1	OFICIO	7/03/2022	AA-070322	Solicitud reemplazo de referencias según Anexo Técnico	UNIÓN ELÉCTRICA SA
2	CORREO	15/03/2022	N/A	Acta reunión analista TI	UNIÓN ELÉCTRICA SA
3	CORREO	15/03/2022	N/A	información hikvision	UNIÓN ELÉCTRICA SA
4	CORREO	17/03/2022	N/A	Reunión Analista TI	UNIÓN ELÉCTRICA SA
5	OFICIO/ CORREO	18/03/2022	AA-3013-18-03-2022	Respuesta Documento DOSQ-UE-032022-01- Solicitud de ajuste a cronograma	UNIÓN ELÉCTRICA SA
6	OFICIO	21/03/2022	AA-210222	Mejora Equipamiento Tecnológico	UNIÓN ELÉCTRICA SA
7	CORREO	27/03/2022	N/A	Reunión TI del 4 al 8 de abril	UNIÓN ELÉCTRICA SA
8	CORREO	27/03/2022	N/A	Cronograma	UNIÓN ELÉCTRICA SA
9	CORREO	30/03/2022	N/A	Informe replanteo	UNIÓN ELÉCTRICA SA
10	CORREO	30/03/2022	N/A	Procedimiento de cierre	UNIÓN ELÉCTRICA SA

Tabla 7. Correspondencia recibida
Fuente: Elaboración propia

5.3.3 Reuniones Realizadas

A la fecha se han realizado las siguientes reuniones con acta de seguimiento:

NO. DE ACTA	FECHA	OBJETO	ANEXO
1	28/02/2022	Seguimiento de Contrato	Acta seguimiento No. 1
2	7/03/2022	Seguimiento de Contrato	Acta seguimiento No. 2
3	14/03/2022	Seguimiento de Contrato	Acta seguimiento No. 3
4	22/03/2022	Seguimiento de Contrato	Acta seguimiento No. 4
5	28/03/2022	Seguimiento de Contrato	Acta seguimiento No. 5

Tabla 8. Reuniones realizadas
Fuente: Elaboración propia

Las actas de seguimiento están dispuestas en la carpeta: \\ 1 Informe feb 21 marz 31\ Anexo 3 - Actas

Adicional a lo anterior se realizó acta mensual de obra donde se evaluó lo ejecutado hasta el momento tal como consta en el acta suscrita con el contratista para tal fin, la cual se encuentra en la carpeta: \\ 1 Informe feb 21 marz 31\ Anexo 3 – Actas.

5.4 Gestión Técnica

La gestión técnica de Interventoría está encaminada a propiciar el cumplimiento de las obligaciones de carácter técnico; para lo cual se realizó acompañamiento presencial a las instalaciones de la DIGER donde se harán las adecuaciones y se desarrollaran las actividades contratadas, además Smarty Colombia S.A.S valido junto al contratista las acciones preliminares para el desarrollo de los tres módulos de software para lo cual se viene validando los requerimientos desde las diferentes áreas cuyos procesos y procedimientos deberán ser gestionados a través de los módulos a desarrollar dentro del presente contrato de obra., replanteo, dicha trazabilidad queda documentada en las actas 01, 02, 03, 04 y 05 de seguimiento, además del registro fotográfico que se anexa en este informe en carpeta: \\ 1 Informe feb 21 marz 31 \ Anexo 4 – Registro fotográfico.

Con base en estas premisas, el equipo de trabajo dispuesto por SMARTY COLOMBIA S.A.S, llevó a cabo las actividades propias de su rol para realizar el seguimiento y control en el marco del contrato de interventoría.

Se validaron las condiciones del área donde debe instalarse la nueva cocina, hecho que fue informado tal como lo establece el contrato, se evaluó el estado

de los bajantes de aguas lluvias presentes en el sector donde se debe ubicar la nueva sala de juntas la cual debe ser intervenida por el centro comercial con el fin de garantizar la calidad de los trabajos y la vida útil de los elementos y equipos que de instalaran en el marco del contrato, esto fue escalado a la administración del Centro Comercial el Progreso por medio de la Supervisión.

Se acompañaron las actividades de replanteo y ubicación de las áreas a intervenir encontrando diferencias significativas en las actividades de obra civil y eléctricas contratadas vs las que se requieren desarrollar.

Se valida las fichas técnicas de los equipos y elementos a suministrar por parte del contratista con el fin de constatar que cumplan con las exigencias del contrato y del anexo técnico.

5.5 Gestión Financiera y Contable

La gestión financiera y contable de Interventoría, está encaminada al seguimiento del contratista en la gestión presupuestal y financiera, para el manejo de los recursos. Por su parte, las funciones contables han estado enfocadas sobre la apropiación, incorporación y cumplimiento de las normas contables en la ejecución del contrato y administración de los recursos públicos. Con base en esta premisa, el equipo de trabajo dispuesto por SMARTY COLOMBIA S.A.S, llevó a cabo las actividades propias de su rol para realizar el seguimiento y control del contrato que garantizan el desarrollo a cabalidad de las labores contratadas.

5.5.1 Ejecución Presupuestal y Facturación

A la fecha de cierre de este informe, el estado de ejecución presupuestal y facturación del contrato de Interventoría es el siguiente:

CONDICIONES DE CONTRATO	
Fecha acta de inicio	21/02/2022
Fecha de finalización	20/07/2022
Fecha de corte	31/03/2022
Valor inicial del contrato	$ 65.286.375
Valor de adiciones	$ 0
Valor de reducciones	$ 0
Valor Total	$ 65.286.375
Valor ejecutado	$ 0

CONDICIONES DE CONTRATO	
Valor ejecutado no facturado	$ 3.264.318,75
Valor facturado	$ 0
Valor pagado	$ 0
Valor pendiente de pagar	$ 3.264.318,75
Valor disponible por ejecutar	$ 62.022.056,25
Porcentaje (%) de ejecución	5%

Tabla 9. Ejecución presupuestal del contrato de Interventoría
Fuente: Elaboración propia

Si bien se realizaron múltiples actividades estas no lograron concretar ninguno de los ítems definidos contractualmente, por lo que no se presentaron facturas debido a que el cobro de los servicios de la Interventoría está atado a los avances y cobros que se tengan respecto del contrato base.

5.6 Gestión Jurídica

La gestión jurídica de Interventoría, está encaminada al seguimiento del cumplimiento íntegro de los parámetros legales de las normas colombianas, estándares, mejores prácticas, políticas, procedimientos y guías aplicables de conformidad con los lineamientos definidos por el Municipio de Dosquebradas, especialmente lo establecido en las obligaciones contractuales del contrato; verificando también que las actividades y entregables se realicen de tal manera que se cumpla con las especificaciones previstas en los estudios previos realizados, pliego(s) de condiciones y en el anexo técnico, así como en los anexos, adendas, ofrecimientos y requerimientos inherentes al servicio contratado.

5.6.1 Garantías del Contrato de Interventoría

La garantía única de cumplimiento constituida en el marco del Contrato de Interventoría es la que se detalla a continuación, cuyos amparos se encuentran vigentes, se precisa la trazabilidad de las garantías contractuales presentadas, así:

AMPARO	No. DE PÓLIZA	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	ASEGURADORA	FECHA DE APROBACIÓN
Cumplimiento de contrato	137464	24/01/2022 al 24/10/2022	$ 6.528.637,50	SEGUREXPO BANCOLDEX-CESCE	15/02/2022 Mediante acta de aprobación de pólizas del Municipio de Dosquebradas
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		24/01/2022 al 24/06/2025	$ 6.528.637,50		
Calidad del bien o servicio		24/01/2022 al 24/10/2022	$ 13.057.275		

Tabla 10. Garantías contrato de Interventoría
Fuente: Elaboración propia

El detalle de las garantías se anexa en este informe en carpeta: \\ 1 Informe feb 21 marz 31 \ Anexo 5 – Pólizas.

6. ESTADO DE AVANCE DEL CONTRATO DE OBRA Y SUMINISTRO No 1299 DEL 24 DE ENERO DE 2022.

Se realizaron visitas a las instalaciones de la DIGER, con el fin de tomar registro fotográfico y localizar de forma preliminar las áreas a intervenir por el contratista Unión Eléctrica S.A. quien a su vez hizo visitas con proveedores para validar los aspectos a tener en cuenta a la hora de realizar las intervenciones y de suministrar los diferentes materiales y/o elementos.

Se presentaron versiones de cronograma, sobre los cuales la interventoría solicito ajustes para que se incluyeran las actividades que se deben desarrollar para la creación del software que contempla un módulo de Gestión de Inventario, un módulo de Asistencia Humanitaria y un módulo de Gestión Digital/Formularios, cronogramas que se anexan en este informe en carpeta: \\ 1 Informe feb 21 marz 31 \ Anexo 6 – Cronogramas.

Se hicieron mesas de trabajo con integrantes del grupo de desarrollo de Unión Eléctrica SA, la DIGER y Smarty Colombia SAS BIC, donde se revisaron y validaron los requerimientos funcionales de los módulos a desarrollar en la solución de software los cuales debían contemplar las áreas, procesos y procedimientos que se deben gestionar a través de los módulos a desarrollar dentro del presente contrato de obra.

Smarty Colombia SAS BIC le informo a Unión Eléctrica SA, que la cocina debe ser trasladada al espacio a adecuar entre el pasillo y la parte superior de las escalas que conducen al centro comercial, diagonal a la ubicación actual, tal como se encuentra en el plano preliminar de estudios y diseños.

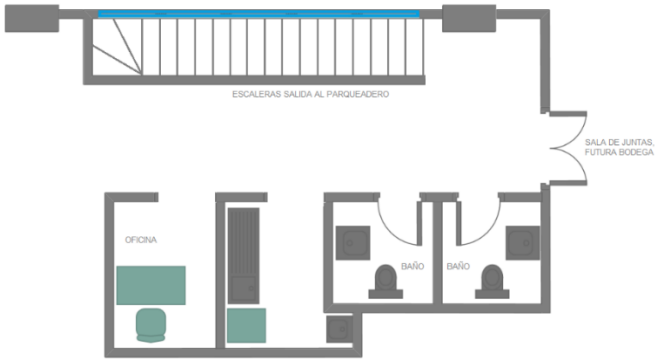


Ilustración 1. Estado Actual Baños, Cocina y oficinas
Fuente: Estudios y diseños

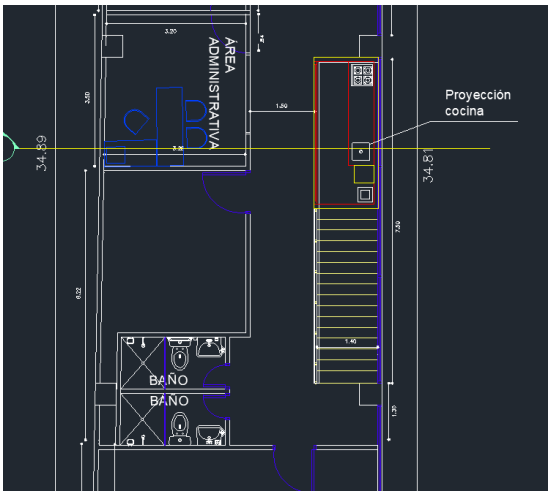


Ilustración 2.Ubicación proyectada para la cocina
Fuente: Elaboración propia

En visita conjunta de Unión Eléctrica SA y Smarty Colombia SAS BIC, se realizó inspección visual de los bajantes de aguas lluvias y desempeño de la cubierta ante los episodios de lluvia presentados en los últimos días en la ciudad, encontrando filtraciones en los espacios de bodega y sala de crisis, de igual forma se hizo levantamiento de registro fotográfico acerca del estado actual de las áreas a intervenir con el fin de manejar un registro cronológico de las obras.

Unión Eléctrica realizó visitas para socializar con los proveedores del aire acondicionado y la persiana enrollable definidas en las cantidades de obra, con el fin de ajustar detalles que se deberán tener presentes a la hora de realizar las intervenciones, se inició la actividad de replanteo establecida en el contrato, donde se pudieron establecer los espacios y se realizó la medición preliminar de los mismos, los cuales al ser comparados con los relacionados en el contrato se encontró que algunos ítems se encuentran con cantidades mayores a las medidas en las actividades de replanteo, otros cuyas medidas son menores y otras cuyas actividades no fueron tenidas en cuenta en el cuadro de cantidades y que son fundamentales para llevar a cabo el proyecto.

6.1 Ficha General del Contrato de Obra y Suministro No 1299 del 24 de enero de 2022.

IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE	
Entidad contratante	Municipio de Dosquebradas
Supervisor(a) de contrato:	Luz Adriana Mejía González
FIRMA CONTRATISTA	
Razón Social	Unión Eléctrica SA

NIT	890.937.250-6
Contrato No.	1299 del 24 de enero de 2022
Objeto contrato	DISEÑO Y EJECUCIÓN DE ADECUACIONES PARA LAS INSTALACIONES, SUMINISTRO DE MOBILIARIO, ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE HARDWARE Y EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE, PARA LA SALA DE CRISIS Y EL CENTRO OPERATIVO DE GESTIÓN DEL RIESGO MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
Plazo del contrato	Cinco (05) Meses a partir de la fecha de la firma del acta de inicio
Fecha de Inicio	21 de febrero de 2022
Fecha de Terminación	20 de julio de 2022
Representante Legal	JESÚS EFRAÍN OSSA GÓMEZ

Tabla 11. Ficha técnica del contrato de obra y suministro No 1299 del 24 de enero de 2022
Fuente: Elaboración propia

6.2 Gestión Técnica del Contrato de Obra y Suministro No 1299 del 24 de enero de 2022.

A la fecha de la presentación del presente informe no habían entregado los resultados del replanteo, esto es fundamental para la definición de las cantidades reales a utilizar de acuerdo con lo planteado contractualmente donde de acuerdo con los avances preliminares no quedaron definidas todas las actividades necesarias y se incluyeron muchas otras que finalmente no se ejecutaran si se tiene en cuenta la magnitud y las características de los espacios a intervenir.

6.2.1 Solicitudes de Cambio Presentadas, Analizadas, Aprobadas, Implementadas y Rechazadas

Unión Eléctrica S.A. presento solicitud de mejora tecnológica para cinco referencias de equipos cuyos modelos presentaban unas mejores características a las establecidas contractualmente lo que fue conceptuado positivamente por la Interventoría mediante comunicado tal como lo establece el contrato, también se solicitaron cambios de referencia en siete (7) ítems de suministro de obra civil los cuales se encontraban establecidos como opción en el Anexo Técnico tal como se evidencia en los comunicados enviados y que se encuentran en la carpeta: \\ 1 Informe feb 21 marz 31 \ Anexo 2 - Correspondencia

6.3 Garantías del Contrato de Obra y Suministro No 1299 del 24 de enero de 2022.

La garantía única de cumplimiento constituida en el marco del contrato de obra y suministro No 1299 del 24 de enero de 2022 es la que se detalla a continuación,

cuyos amparos se encuentran vigentes, se precisa la trazabilidad de las garantías contractuales presentadas, así:

AMPARO	No. DE PÓLIZA	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	ASEGURADORA	FECHA DE APROBACIÓN
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	65-44-101209244	24/01/2022 al 24/06/2022	$93.399.123,30	SEGUROS DEL ESTADO S.A	03/02/2022 Mediante acta de aprobación de pólizas del Municipio de Dosquebradas
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		24/01/2022 al 24/06/2025	$93.399.123,30		
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		24/01/2022 al 24/06/2027	$280.197.366,90		
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS		24/01/2022 al 24/06/2023	$93.399.122,30		
PREDIOS LABORALES Y OPERACIONES	65-40-101063430	24/01/2022 al 24/06/2022	$200.000.000		
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS		24/01/2022 al 24/06/2022	$200.000.000		
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS		24/01/2022 al 24/06/2022	$200.000.000		
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL		24/01/2022 al 24/06/2022	$200.000.000		
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA		24/01/2022 al 24/06/2022	$30.000.000		
BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL		24/01/2022 al 24/06/2022	$200.000.000		
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE		24/01/2022 al 24/06/2022	$200.000.000		
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES		24/01/2022 al 24/06/2022	$200.000.000		

Tabla 12. Garantías del contrato de obra y suministro No 1299 del 24 de enero de 2022
Fuente: Elaboración propia

El detalle de las garantías se anexa en este informe en carpeta: \\ 1 Informe feb 21 marz 31 \ Anexo 5 – Pólizas.

6.4 Gestión Financiera del Contrato de Obra y Suministro No 1299 del 24 de enero de 2022.

A continuación, se expone los indicadores financieros, contables y presupuestales del contrato en mención:

6.4.1 Planeación Financiera del Contrato de Obra y Suministro No 1299 del 24 de enero de 2022.

CONDICIONES DE CONTRATO		
Fecha acta de inicio	21 de febrero de 2022	
Fecha de finalización	20 de julio de 2022	
Tiempo en meses de ejecución	5 meses	CINCO (05) MESES y/o hasta agotar presupuesto oficial, contados a partir de la fecha de la firma del acta de iniciación, la cual será suscrita por el interventor del contrato y el proponente que resulte favorecido, con el Vo. Bo. De la SECRETARIA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS del Municipio de Dosquebradas.
Valor inicial del contrato	$933.991.223	Incluido IVA
Forma de pago	FORMA DE PAGO: El municipio de Dosquebradas cancelará al CONTRATISTA mediante actas parciales según avance de ejecución del contrato, previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del Municipio y de la interventoría externa del contrato, una vez presentados y aprobados los informes de avance, y la acreditación de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social.	

Tabla 13. Condiciones del contrato de obra y suministro No 1299 del 24 de enero de 2022
Fuente: Elaboración propia

6.4.2 Ejecución Presupuestal y Facturación

A la fecha de cierre de este informe, el estado de ejecución presupuestal y facturación del Contrato de Obra y Suministro No 1299 del 24 de enero de 2022 es el siguiente:

CONDICIONES DEL CONTRATO	
Fecha acta de inicio	21/02/2022
Fecha de finalización	20/07/2022
Fecha de corte	31/03/2022
Valor inicial del contrato	$ 933.991.223

Valor de adiciones	$ 0
Valor de reducciones	$ 0
Valor Total	$ 933.991.223
Valor ejecutado	$ 0
Valor ejecutado no facturado	$ 46.699.561,15
Valor facturado	$ 0
Valor pagado	$ 0
Valor pendiente de pagar	$ 46.699.561,15
Valor disponible por ejecutar	$ 887.291.661,9
Porcentaje (%) de ejecución	5%

Tabla 14. Ejecución presupuestal del contrato de obra y suministro No 1299 del 24 de enero de 2022
Fuente: Elaboración propia

Se ejecutaron diferentes actividades que van encaminadas a la culminación de las actividades definidas contractualmente, pero debido a que ninguna de estas pudo ser culminada en su totalidad no puede ser facturada y el porcentaje de avance esta dado por la relación de cumplimiento de cada una de ellas.

6.4.3 Gestión del Recurso Humano

El siguiente fue el recurso humano dispuesto por Unión Eléctrica S.A. para el periodo evaluado y el cual se encontró conformado, así:

No.	NOMBRE	ROL
1	JESÚS EFRAÍN OSSA GÓMEZ	Representante legal
2	CASTILLO SÁNCHEZ NICOLAS	Apoyo
3	CALDERÓN GIRALDO YURI VIVIANA	Apoyo
4	RODRÍGUEZ MARTÍNEZ JHON JAVIER	Apoyo
5	VALENCIA CÓRDOBA CAMILO ANDRÉS	Apoyo
6	ARCILA GONZÁLEZ JUAN DAVID	Apoyo
7	ECHAVARRÍA OROZCO SEBASTIÁN	Apoyo
8	CASTAÑO TAMAYO FRANCISCO JAVIER	Apoyo
9	RENDON ROBLEDO PAULO ANDRÉS	Director de proyecto
10	PACHÓN JIMÉNEZ AILYN PAOLA	Desarrolladora
11	RODRÍGUEZ BALLESTEROS LUIS JAIRO	Apoyo
12	RÍOS ZULUAGA JUAN PABLO	Apoyo
13	DUQUE GIRALDO CRISTIAN	Ingeniero civil
14	TORO MORALES LUCAS	Ingeniero residente
15	GUAYARA GÓNGORA ANDRÉS SEBASTIÁN	Apoyo

Tabla 15. Personal Contratista
Fuente: Elaboración propia

La veracidad de la información de la afiliación del personal reportado por el contratista fue validada por medio de la página de la ADRES

https://www.adres.gov.co/consulte-su-, la seguridad social correspondiente a lo meses de febrero y marzo de 2022 del equipo de trabajo Unión Eléctrica S.A. se encuentra en la carpeta: \\ 1 Informe feb 21 marz 31 \ Anexo 1 – Seguridad Social \ UE.

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO

El siguiente es el registro fotográfico de las áreas a intervenir, de los cuales se puede encontrar mayor detalle en la carpeta: \\ 1 Informe feb 21 marz 31 \ Anexo 4 – Registro fotográfico.

BODEGA ANTIGUA	
	
SALA DE JUNTAS ANTIGUA	**ESPACIO COCINA NUEVA**
	
BAÑOS	**COCINA ANTIGUA**
	

Ilustración 3 Registro fotográfico
Fuente: Elaboración propia

FACHADA	OFICINA DIRECCIÓN
	

Ilustración 4. Registro fotográfico
Fuente: Elaboración propia

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se deben replantear varias de las actividades propuestas en los ítems contractuales al no ser requeridas para el desarrollo del proyecto.
- Se deben reparar las filtraciones de aguas lluvias encontradas en los bajantes de las canalizaciones de las zonas de bodega y sala de juntas con el fin de no afectar las obras a ejecutar en estos espacios.
- Es necesario definir y cerrar la etapa de requerimientos con el fin de poder avanzar en el planteamiento y modelado de la solución de software que satisfaga las necesidades de la entidad.

9. ANEXOS DEL INFORME

Anexo 1. Seguridad Social
Anexo 2. Correspondencia
Anexo 3. Actas de seguimiento
Anexo 4. Registro fotográfico
Anexo 5. Pólizas
Anexo 6. Cronogramas
Anexo 7. Software